



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 14 de Setiembre de 2022

BOLETIN DIGITAL JUBINAR®



**Caja de Previsión
Ley 8470**

De la Ingeniería, Arquitectura,
Agrimensura, Agronomía y
Profesionales de la Construcción
de la Provincia de Córdoba

Convocatoria ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CAJA LEY 8470

**Jueves 22 de setiembre – 19 horas
Colegio de Farmacéuticos, Corro 146.**

Tal como anunciáramos en nuestro Boletín anterior, se ha concretado la Convocatoria a **Asamblea para el día Jueves 22 de setiembre a las 19 horas**, en el Salón auditorio del Colegio de Farmacéuticos, sito en calle Corro 146. Córdoba. Oficialmente ha sido incluida la citación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y difundido el anuncio por los medios digitales de la institución.

ES ESTA UNA IMPORTANTE OCASIÓN DE ESTAR FRENTE A FRENTE CON LAS AUTORIDADES DE LA CAJA Y PLANTEAR LAS INQUIETUDES QUE TANTO PREOCUPAN A LOS AFILIADOS PASIVOS.

POR ELLO INVITAMOS A TODOS LOS COLEGAS JUBILADOS DE LA CAJA 8470 A PARTICIPAR CON SU PRESENCIA EN LA ASAMBLEA, CON SU PALABRA Y CON SU VOTO.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de La Caja de Previsión Ley 8470, convoca a los afiliados a **Asamblea Ordinaria**, por **Acta N° 1480**, **Resolución N° 14467**, con fecha **18/08/2022**.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de 2 afiliados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.
3. Informe de Presidencia.
4. Memoria y Balance General de los años 2019, 2020 y 2021.
5. Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022.
6. Plan de Inversiones año 2022.
7. Informe del Consejo de Control de Gestión referido a los puntos 4° a 6°.

Previo a la consideración de cada uno de los puntos 4°, 5° y 6° del Orden del Día, en los términos a que se refieren los incisos c) y d) del Art. 23 Ley 8470, el Consejo de Control de Gestión emitirá su informe.

CUÁNDO

JUEVES
22
SEPT
19hs

DÓNDE

Salón Auditorio del Colegio
de Farmacéuticos de la
Provincia de Córdoba.
Miguel C. Del Corro 146,
ciudad de Córdoba.

Podrán participar de la Asamblea
los afiliados con situación de deuda
regularizada al **31/08/2022**

DESDE YA,
AGRADECEMOS
SU PRESENCIA

OBSERVACIONES PRELIMINARES

De la lectura del ORDEN DEL DIA propuesto, surgen dos observaciones que ponemos a consideración de nuestros lectores y sugerimos revisar al Directorio de la Caja.

El punto 4. engloba en un solo bloque del Orden del Dia: **Memoria y Balance general de los años 2019, 2020 y 2021**. Ello dificultará considerar, aprobar y/o rechazar individualmente cada Balance, pese a que cada uno de ellos tiene características propias, tanto numérica como de resultados, además de que, uno de ellos es anterior a la pandemia (2019), otro en plena pandemia (2020) y el tercero posterior a la pandemia (2021), circunstancias peculiares que los hace especialmente diferentes y por ende, merecen una evaluación particularizada por la Asamblea

El punto 7. dice textualmente: **Informe del Consejo de Control de Gestión referido a los puntos 4° a 6°**. El texto del mismo contiene una contradicción con el párrafo siguiente: “ **Previo a la consideración de cada uno de los puntos 4°, 5° y 6° del Orden del día, en los términos a que se refieren los incisos c) y d) del Art. 23 Ley 8470, el Consejo de Control de Gestión emitirá su informe**” Este último párrafo es correcto y ajustado a Ley, motivo por el cual no puede aceptarse que exista un Punto 7. ubicado posteriormente a que se hayan considerado y aprobado o no los temas 4°, 5° y 6° anteriores del Orden del Dia. El Punto. 7 no corresponde y confunde.

.....
HAGAMOS ESCUELA...

Para preparar la ASAMBLEA CAJA 8470

1. **BALANCES.** Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y lectores que en la página web: www.caja8470.com.ar están disponibles los 3 balances (2019,2020 y 2021) que serán puestos a consideración de la Asamblea. Buscarlos en: **INSTITUCIONAL – Memorias y Balances.**
2. **REGLAMENTOS.** En Boletín JUBINAR del 31 de agosto pasado transcribimos el **REGLAMENTO DE ASAMBLEAS** de la Caja Ley 8470. Por ser de inminente actualidad, vamos a destacar y explicar algunos párrafos del mismo.

ARTICULO 3° “Constituida la Asamblea se elegirá entre los integrantes de la misma **dos afiliados**, que serán los que suscribirán el Acta respectiva “

TODO AFILILADO – ACTIVO O PASIVO – puede auto-postularse para esta tarea, o ser postulado por otro afiliado. La tarea consiste en **firmar el Acta DEFINITIVA que realizará la Caja** basándose textualmente en lo efectivamente sucedido en el transcurso de la Asamblea.

ARTICULO 7° “El Presidente de la Asamblea (Presidente del Directorio según Art. 17 Ley 8470) actuará como moderador de la misma, Los asambleístas solo podrán hacer uso de la palabra cuando ésta le haya sido previamente concedida por el Presidente, el cual la otorgará conforme al orden en que ha sido solicitado.”

TODO AFILILADO – ACTIVO O PASIVO – presente en la Asamblea este habilitado para solicitar el uso de la palabra y que la misma le sea concedida en el orden solicitado. De manera que se invita a todos los colegas que deseen expresar sus opiniones fundadas, a solicitar la palabra. Este es un derecho democrático que debemos hacer respetar. **ES IMPORTANTE QUE LA INTERVENCION VERBAL ESTE RELACIONADA CON EL TEMA DEL ORDEN DEL DIA EN TRATAMIENTO.**

ARTICULO 8°. Se refiere a los **deberes y atribuciones del Presidente** de la Asamblea. Por su extensión se invita a los lectores a leer detenidamente este artículo del texto completo contenido en Boletín Jubinar del 31 de agosto.

ARTICULO 9° Este artículo se refiere a **una potestad que tienen los afiliados presentes en la Asamblea que es la de solicitar una MOCION DE ORDEN.** Las 3 primeras son: **a) Ordenar el debate; b) Cerrar el debate y pasar a votación; c) Respetar el orden del día.** Estos tres tipos de Moción de Orden se “resolverán sin discusión y por simple mayoría” (de votos de la Asamblea).

La Moción de orden del punto **d) Pasar a cuarto intermedio**, deberá ser fundada por quien la efectúa y “requerirá el voto favorable de las 2/3 partes de los asambleístas para ser aprobada”.

ARTICULO 12° “Efectuada la moción de cerrar el debate y **aprobada la misma**, ningún asambleísta podrá hacer uso de la palabra aun cuando lo haya solicitado, salvo para aclarar dudas sobre la votación misma o sobre las

mociones que han de votarse precediéndose entonces a la votación respectiva."

DADO LO IMPERATIVO DEL ARTICULO 12º, los afiliados presentes deben tener en cuenta que las **MOCIONES DE ORDEN** deben ser **APROBADAS por la Asamblea**, (por mayoría simple o los 2/3) **previamente a ser efectivizadas**

NOTA: lo indicado en letra bastardilla es textual

.....

JUBINAR informa...

ALMUERZO DE CAMARADERIA VIERNES 9 DE SETIEMBRE

Con éxito y gran entusiasmo, se realizó esta actividad social, que contó con la presencia de numerosos Socios y simpatizantes de JUBINAR.

En el transcurso de evento, el Arq. Ricardo Gorini y el Ing. Pascual Felsztyna, Presidente y Secretario de Jubinar, respectivamente, dedicaron palabras recordatorias del Ing. Edgar Wildfeuer, colega recientemente fallecido que presidió Jubinar y fue muy apreciado por todos, dado su hombría de bien.



La reunión culminó con improvisado baile de los presentes, que con sus melodías y alegría dio punto final a tan grato evento.

VARIOS DE LA CONCURRENCIA EXPRESARON SU DESEO DE UNA REPETICION MAS FRECUENTE DE ESTOS ENCUENTROS.

.....

ENTIDADES COLEGAS nos invitan...

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL CIRCULO ODONTOLOGICO

Invita a FESTEJAR EL DIA DEL ODONTOLOGO 2022

VIAJE A LOS COCOS

FECHA DEL VIAJE: 30 de Septiembre al 2 de Octubre.

HOTEL: UTHGRA 3*** - REGIMEN: Pensión Completa

BUS: Turístico Córdoba - Los Cocos - Córdoba

SHOW MUSICAL

COSTO: \$ 42.000 (pagadero en 2 cuotas: agosto y septiembre)

Informes y Reservas: Centro de Jub. y Pens. del Círculo Odontológico

Coordina: Diego M. Bulgarelli Teléfono: 481-26 66



CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PCIA.DE CORDOBA

CONFERENCIA

**“El proyecto geopolítico de Don Jerónimo Luis de
Cabrera”**

Dr. PRUDENCIO BUSTOS ARGAÑARAZ

15 de setiembre – 19 horas

Lugar: calle Artigas N° 77



Tel. 4252532 – Email: centrodeabogadosjubilados@gmail.com
Confirmar asistencia hasta el 13/09 a las 11 horas.
CUPOS LIMITADOS POR RAZONES DE ESPACIO

EFEMERIDES

17 de setiembre – DIA DEL PROFESOR



En este día se recuerda al profesor **José Manuel Estrada**, quien falleció el **17 de septiembre de 1894**.

Este día es una oportunidad para reflexionar sobre la noble tarea de educar, dado que una persona puede ser profesor de diferentes disciplinas, pero es, por encima de esa especialidad, un educador.

José Manuel Estrada, además de profesor fue historiador, orador, escritor, periodista y uno de los más destacados intelectuales de su época.

A los 24 años inició su carrera en la docencia y en poco tiempo sus Lecciones de Historia de la República Argentina se transformaron en un libro.

La pasión por transmitir y por enseñar a construir conocimiento también reconoce la importancia de la capacitación continua, la reflexión sobre la propia práctica docente y la necesidad de adaptarse a los cambios.

**A TODOS LOS PROFESIONALES JUBILADOS DE LA CAJA
8470 QUE – ADEMAS – FUERON PROFESORES DE NUEVAS
GENERACIONES, NUESTRAS FELICITACIONES**



CONCURSO DE CUENTOS BREVES

La **Asociación de Jubilados y Pensionados de los Profesionales de la Salud**, invitan a participar de su CONCURSO DE CUENTOS BREVES – 8° edición, en este año 2022.

La fecha límite para la presentación de los escritos es el VIERNES 23 DE SETIEMBRE 2022.

Transcribimos el afiche que contiene la REGLAMENTACION,

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Profesionales de la Salud (AJPPS) tiene su sede en calle **Santa Fe 30, Teléfono 4232694**, y atiende en horario de 9 a 18 horas, donde podrán realizarse consultas y recabar información complementaria. Su email es: ajppscordoba@gmail.com



REGLAMENTO

La Asociación de Jubilados y Pensionados de los Profesionales de la Salud de la Provincia de Córdoba, anuncia el concurso **“Domingo Faustino Sarmiento” de Cuentos Breves.**

Podrán participar en el mismo todos los socios de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Córdoba y los Profesionales de la Salud Jubilados, aunque no estén asociados a nuestra Institución.

Los trabajos deberán ser presentados en doble sobre. El primero, en papel color madera de 30 x 25 cm. en el que deberá incluir por triplicado la o las obras por concursar. Deberán estar tituladas y firmadas con un seudónimo. Incluirá también un sobre tamaño carta, cerrado, que contendrá en su interior una hoja con el título de la obra, el seudónimo utilizado, el nombre real del autor, profesión y el domicilio. Los sobres en su exterior y las obras incluidas, no deberá contener ningún elemento que permita individualizar al autor.

Cada participante podrá presentar hasta 2 (dos) cuentos cortos. No deberán exceder ninguno de ellos las 1000 palabras y deberán, además, ser inéditos (sin publicación previa).

El Formato del texto debe ser:

- **Hoja de papel tamaño A 4.**
- **Tipografía: Arial Tamaño 12.**
- **Interlineado sencillo.**

Es condición indispensable para la participación en el concurso que los derechos de propiedad intelectual y de publicación de cada obra sean de titularidad del participante.

La AJPPS se reserva el derecho a la publicación de las obras premiadas, ya sea en el Boletín de la Institución y/o en otras publicaciones de los Organismos relacionados con los Profesionales de la Salud.

Los trabajos que no cumplan con todos los requisitos estipulados serán eliminados de su participación en el concurso.

LA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL VIERNES 23 DE SETIEMBRE DE 2022.

*Asociación de Jubilados y Pensionados Profesionales de la Salud
Santa Fe, 30 - Lunes a viernes de 9 a 18 hs. - Tel:4232694 - ajppscordoba@gmail.com*

**ESPERAMOS QUE EL TALLER DE ESCRITURA JUBINAR TENGA
INTERESADOS EN PARTICIPAR**

**VII PREMIO AAMEC DE FOTOGRAFÍA
CONTEMPORÁNEA ARGENTINA 2022**

La **Asociación Amigos del Museo Emilio Caraffa (AAMEC)**, junto con el Museo Caraffa y la Agencia Córdoba Cultura, organizan este concurso de fotografía, denominado **“VII PREMIO AAMEC DE FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA ARGENTINA”** para el ámbito de la República Argentina

El tema será libre y las fotografías deberán ser bidimensionales, pudiendo ser estas digitales o analógicas. Los participantes deberán tener plena autoría intelectual sobre las obras presentadas.

El tiempo de presentación del formulario será a partir del 15 de agosto al 16 de octubre de 2022.

Por dudas y consultas comunicarse al mail premiofotoaamec2022@gmail.com

Bases y Condiciones

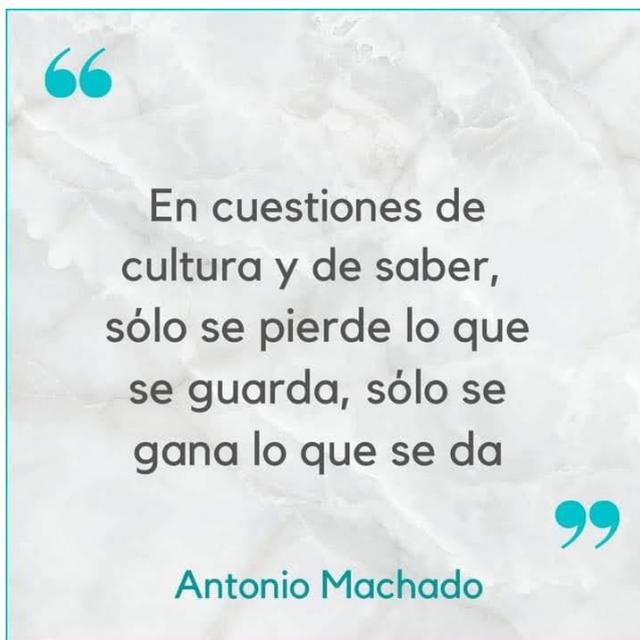
<https://www.museocaraffa.org.ar/bases-premio-aamec-2022.pdf>

LOS AMANTES DE LA FOTOGRAFIA ESTAN INVITADOS A PARTICIPAR.



FRASES PARA RECORDAR...

Antonio Machado Ruiz (1875-1939) fue un poeta español, el más joven representante de la generación del 98. Su obra inicial, de corte modernista, evolucionó hacia un intimismo simbolista con rasgos románticos.



CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubincba@gmail.com
- Página web: www.jubinar.org.ar
- HORARIO ATENCION ADMINISTRATIVA: [Lunes a viernes 9 a 13 horas.](#)

SI DESEA SER AGREGADO AL LISTADO DE LECTORES PARA RECIBIR ESTE BOLETIN SOLICITELO A CUALQUIERA DE ESTOS CONTACTOS MENCIONADOS.

TAMBIEN SE ENVIA ESTE BOLETIN A LOS SOCIOS JUBINAR, POR WHATSAPP, SI LO SOLICITAN AL CELULAR: +54 9 351 6509875

Boletín JUBINAR

Se envía a 4.882 lectores por correo electrónico

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación:

Arq. Alicia Zurita - Gestión informática: **D.G. Gastón Vargas**